



El convenio facilita la movilidad interterritorial a los usuarios del título de transportes E1, E2 y el nuevo Abono Joven

La Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha renuevan el acuerdo de cooperación en materia de transporte público

- 17.000 jóvenes castellano-manchegos ahorran hasta 111,80 euros al mes gracias a un acuerdo que beneficia a un total de 31.000 usuarios
- Anualmente se realizan alrededor de 3 millones de viajes entre ambas comunidades

10 de mayo de 2016.- Los gobiernos de la Comunidad de Madrid y de Castilla-La Mancha contarán con un nuevo convenio de colaboración para la utilización del Abono Transportes entre ambas regiones. Este nuevo acuerdo, con validez hasta el 31 de diciembre de 2019, ha sido autorizado esta mañana en Consejo de Gobierno y beneficiará a 31.000 castellano-manchegos, 17.000 de ellos jóvenes usuarios del nuevo abono a 20 euros que ahorran en algunos casos hasta 111,80 euros al mes.

El primer convenio regulador de la utilización del Abono Transportes en algunas zonas de Castilla-La Mancha, limítrofes con la Comunidad de Madrid, se suscribió en el año 2000 con el objetivo de facilitar los desplazamientos entre determinadas poblaciones de ambas comunidades. La continuidad de estos Abonos (E1 y E2), plenamente consolidados entre la población, junto con la evolución tecnológica y tarifaria de los títulos de transporte, justifican la redacción de un nuevo convenio.

Se resuelve así, una situación que lleva pendiente desde el año 2014, fecha de extinción del último convenio suscrito, pese a lo cual se ha seguido prestando servicio de transporte público a las poblaciones integradas en las zonas E1 y E2 (Guadalajara y Toledo respectivamente).

En la actualidad hay aproximadamente unos 31.000 castellano-manchegos que son potenciales beneficiarios del convenio suscrito con la Comunidad de Madrid en materia de transporte público. De esta cifra de usuarios, 17.000 títulos corresponderían al nuevo Abono Joven y 14.000 al resto de abonos. Esto da



una idea de la excelente acogida que ha tenido el nuevo Abono Joven en la comunidad vecina, puesto en marcha por el Gobierno de Cristina Cifuentes.

La colaboración entre las dos administraciones facilitará la intensa movilidad entre regiones, que arroja cifras anuales cercanas a los 3 millones de desplazamientos. De estos viajes, alrededor de un millón y medio se realizan en Cercanías, y el millón y medio restante, en autobuses interurbanos. Asimismo, los usuarios de los Abonos de las zonas E1 y E2, realizan cerca de 3 millones y medio de desplazamientos al año en Madrid capital.

ABONO JOVEN CON TARIFA PLANA EN TODAS LAS ZONAS

A finales del mes de octubre de 2015, Castilla-La Mancha firmó un acuerdo de utilización del nuevo Abono Joven con tarifa plana de 20 euros para los menores de 26 años, con acceso a todo el sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid y zonas E, sin límite de viajes. Gracias a este convenio, se incluyó a los jóvenes castellano-manchegos entre los beneficiarios de la nueva tarifa, facilitando con ello su movilidad.

Concretamente, la medida supone en la actualidad que unos 17.000 usuarios del Abono Joven en Castilla-La Mancha puedan ahorrar hasta 77,4 euros al mes; una cifra que para los jóvenes de entre 23 y 26 años, nuevos beneficiarios de esta tarifa plana, se incrementa hasta los 111,80 euros mensuales, al pasar de abonar 131,80 a 20 euros.

Las nuevas características del Abono Joven, que han facilitado el acceso a este título de transportes a un tramo de la población con grandes necesidades de movilidad, dispararon sus ventas cerca del 85% tras su puesta en marcha el pasado mes de octubre.